Barranquilla, 2 de Octubre de 2023.

Doctor:
**WILLIAM ESTRADA – Jefe de Oficina de Inspecciones y Comisarias**
Supervisor De Contrato
Secretaria de Gobierno
Barranquilla

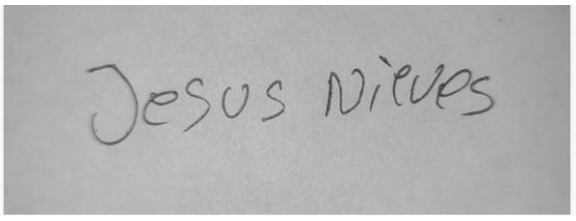
**Asunto:** Informe de gestión (periodo correspondiente desde el 27 de Julio hasta el 26 de Agosto de 2023. Contrato No. CD-03-2023-4269).

- Apoye en la organización de expedientes del año 2021.

- Realice verificación de los expedientes del año 2021 y clasifique entre los comparendos que tienen recursos y los que no.

- Apoye en las demás asignaciones recibidas por parte del superior y a la organización de la correspondencia relacionada con las asignaciones.

Atentamente,




**Jesús Antonio Nieves Restrepo**
C.C. No. 1.140.900.345

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS DELDISTRITO DE BARRANQUILLA**

**CERTIFICA QUE**

A través del presente me permito dar constancia que el señor: **Jesús Antonio Nieves Restrepo**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.140.900.345 de Barranquilla**, realizó sus actividades de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión en la Secretaria Distrital de Gobierno para el funcionamiento del sistema de casas de justicia cercana al ciudadano, integrado por las Inspecciones y Comisarías de familia en el Distrito de Barranquilla. Durante el mes comprendido del 27 de Julio al 26 de Agosto de 2023.

Lo anterior según contrato de prestación de servicio No CD-03-2023-4269.

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada el 2 de Octubre del 2023.

**AUGUSTO AMAYA LAZARO**
**Inspector Noveno de Policía Urbana**